

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ERAZO & TORRES ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA.**

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de Abril del 2015, en la dirección de la empresa, Chillogallo 23 de Mayo S35A OE8-112 Y Calle OE8D Ofic. 2, se reúnen en sesión general extraordinaria y universal de SOCIOS de la COMPAÑÍA ERAZO & TORRES ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA.

Actúa como Presidente de la Junta El Señor Torres Lasso Jose Enrique, y como secretaria la señora Cintia Abigail Lozada Pogo.

El Presidente dispone que la secretaria constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, por lo tanto es procedente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la junta siendo las 16h00. El Presidente de la empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

- Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre 2014

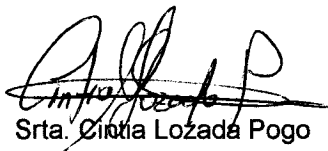
Los Socios después de revisar los informes de gerencia deciden por una unanimidad aprobar los estados financieros.

Siendo las 18h00 se da por concluida la Junta General extraordinaria y Universal de socios, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente.



Sr. Jose Torres Lasso.

PRESIDENTE EJECUTIVO



Srta. Cintia Lozada Pogo

SECRETARIA